

INFORME DEL EVENTO ENFERMEDAD DE HANSEN, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEMANA 01 A 52 DE 2022.

Nombre del autor o autores
Referente evento Harold Antonio Díaz Muñoz
Oficina Epidemiología
Subdirección Salud Pública
Instituto Departamental de Salud de Nariño

1. INTRODUCCIÓN

La lepra es una enfermedad infecciosa con susceptibilidad genética, esta enfermedad puede transmitirse por el contacto directo y prolongado con pacientes de las formas abiertas, bacilíferas, Los síntomas son muy variables y su presentación diversa, en algunas ocasiones puede incluso afectar múltiples órganos causando secuelas irreversibles (5). La infección es producida por el Mycobacterium Leprae, el cual requiere de la participación de múltiples determinantes genéticos para el desarrollo de la enfermedad

En los últimos 30 años se han dado adelantos notables en el control de la lepra. La prevalencia de lepra actualmente es inferior a 1 caso por 10.000 habitantes lo que la hace un problema de salud pública menor (1), la estrategia mundial para el control de la lepra 2016- 2020, con el lema “Acelerar la acción hacia un mundo sin lepra” se estructura en tres pilares estratégicos:

1. Fortalecer la implicación del gobierno y la creación de alianzas.
2. Detener la lepra y evitar sus complicaciones.
3. Eliminar la discriminación y promover la inclusión.

Teniendo en cuenta estos tres puntos se busca reducir la carga de morbilidad por lepra a escala mundial y local, con el hito de llegar a cero discapacidades causadas por lepra.(1).

Durante el año 2022 se observa una disminución del 63% de los casos de enfermedad de Hansen, comparado con el año 2021.

De todos los casos la mayoría se presentaron en el género masculino, la mayoría son provenientes del área rural dispersa, se encuentran afiliados al régimen subsidiado, de acuerdo a pertenencia étnica se encuentra en los grupos “otro” y de acuerdo al grupo etario los casos se encuentran entre los 21 a 30 y 61 a 80 años, son procedentes de los municipios de Samaniego, Los Andes y Maguí Payán.

Del total de los casos de enfermedad de Hansen, corresponden a condición de ingreso nuevo, y la clasificación clínica corresponde a Multibacilar, a los tres casos se les realizó histopatología con resultado de uno como lepromatosa y los dos con otro diagnóstico.

Tabla No. 1. Comportamiento demográfico y social de los casos de enfermedad de Hansen, departamento de Nariño, 2022.

Variable	Categoría	Casos	%
Genero	Masculino	2	66,7
	Femenino	1	33,3
Área de Procedencia	Rural disperso	2	66,7
	Cabecera municipal	1	33,3
Tipo de régimen	Subsidiado	3	100,0
Pertenencia étnica	Negro, mulato, afrocolombiano	1	33,3
	Otro	2	66,7
Grupos etáreos	1 - 10 años	0	0,0
	11 -20 años	0	0,0
	21 - 30 años	1	33,3
	31 - 40 años	0	0,0
	41 - 50 años	0	0,0
	51 - 60 años	0	0,0
	61 - 70 años	1	33,3
	71 -80 años	1	33,3
	81 y más años	0	0,0

Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

4.3. Comportamiento de otras variables de interés (datos complementarios)

Se realizó el análisis del comportamiento del evento, teniendo en cuenta datos complementarios de la ficha de notificación, donde se tuvo en cuenta el municipio de procedencia, condición de ingreso, y la clasificación clínica.

Tabla No. 2. Municipios con casos de enfermedad de Hansen, departamento de Nariño, 2022

Municipio	Casos	%	Tasa *100.000hb.
Los Andes	1	33,3	10,8
Samaniego	1	33,3	3,6
Maguí Payán	1	33,3	3,9
Departamento	3	100	0,2

Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

Tabla No. 3. Clasificación Clínica casos de enfermedad de Hansen, departamento de Nariño, 2022

Clasificación clínica	Casos	%
Multibacilar	3	100
Paucibacilar	0	0,0

Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

Tabla No. 4. Resultado de histopatología casos de enfermedad de Hansen, departamento de Nariño 2022

Resultado histopatología	Casos	%
Otro diagnóstico	2	66,7
Lepromatosa	1	33,3

Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

5. DISCUSIÓN

Durante el año 2022 se observa una disminución del 63% de los casos de enfermedad de Hansen, comparado con el año 2021.

De todos los casos la mayoría se presentaron en el género masculino, la mayoría son provenientes del área rural dispersa, se encuentran afiliados al régimen subsidiado, de acuerdo a pertenencia étnica se encuentra en los grupos "otro" y de acuerdo al grupo etario los casos se encuentran entre los 21 a 30 y 61 a 80 años, son procedentes de los municipios de Samaniego, Los Andes y Maguí Payán.

Del total de los casos de enfermedad de Hansen, corresponden a condición de ingreso nuevo, y la clasificación clínica corresponde a Multibacilar, a los tres casos se les realizó histopatología con resultado de uno como Lepromatosa y los dos con otro diagnóstico.

6. CONCLUSIONES

De acuerdo a la curva de tendencia, se observa una disminución del 63% donde para el 2022 se presentaron tres casos y para el 2021 se cuenta con 8 casos.

Teniendo en cuenta la situación sociodemográfica, se observa que se presentó el 66,7% de los casos en el género masculino, el 66,7% provienen del área rural dispersa del departamento, en cuanto a la afiliación al sistema de salud, el 100% se encuentran afiliados al régimen subsidiado, el 66,7% pertenecientes al grupo étnico está en "otro", el 33,3% de los casos se presentaron en edades comprendidas entre los 21 a 30 y 61 a 80 años.

Los tres casos reportados, son residentes en los municipios de Los Andes (tasa 10,8*100.000hb), Samaniego (tasa 3,6*100.000hb) y Maguí Payán (tasa 3,9*100.000hb), en condición de ingreso como nuevo y la clasificación clínica es Multibacilar con el 100% de los casos, y un caso como Lepromatosa con el 33,3%

7. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la comunidad en general, sobretodo de los municipios con riesgo a padecer la enfermedad, adoptar hábitos de vida saludable para evitar la propagación de la enfermedad y así evitar la morbimortalidad por este evento.

8. BIBLIOGRAFÍA

1. Instituto Nacional de Salud (INS). Protocolo de Vigilancia en Salud Pública. Lepra. Código 450. [Internet]. Instituto Nacional de Salud; 2022 [citado 02 de mayo de 2023]. Disponible en: https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/Pro_Lepra%202022.pdf